SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

Su solicitud ha sido ingresada al **Portal de Transparencia del Estado para el organismo Municipalidad de Casablanca** con fecha **12/07/2018** con **el N°: MU030T0000540**. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico **radic.c1@me.com**

La fecha de entrega de la respuesta es el **10/08/2018** (el plazo para recibir una respuesta es de **20 días hábiles**). Le informamos que durante este proceso el organismo **Municipalidad de Casablanca** podría solicitar una prórroga de máximo **10 días hábiles** para dar respuesta a su solicitud.

En caso que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia www.consejotransparencia.cl dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe en el siguiente enlace.

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el **Código identificador de tu solicitud: MU030T0000540** y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Municipalidad de Casablanca
Región	Región de Valparaíso
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	radic.c1@me.com
Solicitud	Estimados Señores: A través de la presente, me interesa obtener información sobre las parcelaciones: a) El Rosario -Fundo La Boca de Tunquén b) Rosario Centro (Lote B)- Fundo La Boca de Tunquén c) Rosario Sur (Lote C) del Funda La Boca d) Fundo Punta de Gallo. Todos ellos ubicados en la ruta F-818 S/N, de la comuna de Casablanca. Requiero que se me informe si la Municipalidad de Casablanca: a) realiza retiro de basura en cada una de esas tres parcelaciones (La Boca, Rosario y Punta de gallo) b) De realizarse el retiro de basura, en qué consiste y con qué periodicidad la realiza. c) De no realizarse retiro alguno o sólo un retiro parcial, cuál es el motivo por el que no efectúa esta labor o lo hace sólo parcialmente. d) Los derechos de aseo que incluyen las contribuciones, ¿implican algún tipo de obligación de la Municipalidad hacia los contribuyentes de su comuna? ¿Cuáles son esas obligaciones? e) ¿La Municipalidad de Casablanca tiene centros de reciclajes implementados cerca de estas tres parcelaciones?

Observaciones	
Archivos adjuntos	
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	SI
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	sandra
Apellido Paterno	radic
Apellido Materno	clarke

Datos del apoderado	
Nombre	
Apellido Paterno	
Apellido Materno	

Dirección	
Calle	
Numero	
Departamento	
Región	Región Metropolitana de Santiago
Comuna	PROVIDENCIA